

# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

**Regidor Diego Franco Jiménez.** -Buenas tardes a todos, gracias a mis compañeros, compañeras regidoras por hacer presencia el día de hoy. Vamos a arrancar con la sesión edilicia permanente de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, a los compañeros que también se encuentran aquí presentes, muchas gracias por acompañarnos. Bueno con base en los artículos 27 y 49 de la fracción II de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 VI, 49 y 55 del Reglamento Orgánico del Gobierno de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo la 13:19 minutos del día viernes 17 de junio del 2022, damos inicio a la presente sesión por lo que me permitiré verificar la asistencia del quórum legal de los integrantes de la comisión edilicia permanente de Fomento Agropecuario Foresta y Pesca.

## 1.- LISTA DE ASISTENCIA:

Christian Eduardo Alonso Robles	Presente
María Elena Curiel Preciado	Presente
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	Presente
Luis Ernesto Munguía González	Ausencia
José Rodríguez González	Presente
Eva Griselda González Castellanos	Presente
María Guadalupe Guerrero Carvajal	Presentó oficio de disculpa
Candelaria Tovar Hernández	Presente
Diego Franco Jiménez	Presente
Total: de Regidores 07 de 09	

Por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente, en virtud de contar con la asistencia de 7 de los 9 regidores convocados por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad en lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta, estamos esperando la presencia del Contador Público Jorge Armando Bautista Macedo, espero se incorpore unos minutos más adelante y bueno continuando les presento el orden del día. En los términos que se adjuntó en la convocatoria como punto número dos.

## 2.- Aprobación del orden del día:

### "Orden del día"

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión del día 20 de mayo del año 2022 de la comisión edilicia permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.
- 4.- Informe del proyecto de Iniciativa de ordenamiento Municipal de Guardia Forestal.
- 5.- Planteamiento de la creación del proyecto de reglamento de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.
- 6.- Asuntos generales.

# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

7.- Clausura.

Está a su consideración, señoras y señores regidores el orden del día, por lo que en votación económica le solicitó manifiesta en el sentido de su voto.

**Sentido de votación:**

Fomento Agropecuario Forestal Y Pesca	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado	A	F	-	-
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	A	F	-	-
Luis Ernesto Munguía González	-	-	-	-
José Rodríguez González	A	F	-	-
Eva Griselda González Castellanos	A	F	-	-
María Guadalupe Guerrero Carvajal	-	-	-	-
Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Total de Regidores 07 de 09	7	7	0	0

Aprobado por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó.

### 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del día 20 de mayo del año 2022.

**Regidor Diego Franco Jiménez.** -De conformidad con el artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, y toda vez que se envió con anticipación la minuta del pasado 20 de mayo del 2022, es porque les solicito a mis compañeros y compañeras ediles tenga a bien omitir la lectura y someto a la votación la aprobación de la misma.

**Regidora María Elena Curiel Preciado.**-Buenas tardes, regidores compañeros, quisiera nada más, hacerle en el acta estaba leyéndola y veo que ahí en donde toma la palabra el Regidor José Rodríguez, no hacen el corte y este de la parte donde habla Tony que es el representante del stand de fuego vienen 03 (tres) páginas y media que habla según el Regidor, ósea no hay el corte, sí, está el corte donde habla Víctor Hugo Roldan Guerra el sí y luego sigue el regidor José Rodríguez González y viene todo esto que él no menciona esto, sino que corresponde a Tony al del fuego y son 03 (tres) hojas que, dije hay chato hablo tanto nuestro Regidor entonces nada más como comentario, es un pequeño detalle, todo un experto en lo que es incendio.

**Regidor Diego Franco Jiménez.** – Gracias, Regidora, con mucho gusto nada más para verificar el tema del corte de la lectura, sí está bien aceptamos el comentario muchas gracias, y bueno aprovechando el comercial agradezco la presencia del Contador

# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

Público Jorge Armando Bautista Macedo, quien es nuestro subdirector de Fomento Agropecuario. Bueno como se comentó el tema de omitir la lectura y pasar directo a votación por lo que les pido, por favor levantando su mano si están de acuerdo ¿a favor?, ¿en contra?, ¿abstención?

## Sentido de votación:

Fomento Agropecuario Forestal Y Pesca	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado	A	F	-	-
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	A	F	-	-
Luis Ernesto Munguía González	-	-	-	-
José Rodríguez González	A	F	-	-
Eva Griselda González	A	F	-	-
María Guadalupe Guerrero Carvajal	-	-	-	-
Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Total de Regidores 07 de 09	7	7	0	0

Aprobado por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó.

## 4.- Informe del proyecto de Iniciativa de ordenamiento Municipal de Guardia Forestal.

**Regidor Diego Franco Jiménez.** - Comentarles que nos llegó por ahí el oficio respecto al presente punto, en el que ahorita les van a entregar una copia, que nos hizo llegar Secretaria General donde queda de manifiesto que el Honorable Ayuntamiento aprueba por mayoría simple de votos turnar para su estudio y posteriormente dictamen a la comisión edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, Protección Civil Gestión de Riesgos y Bomberos, con lo que refiere a las modificaciones por hacer el Reglamento de Protección Civil, que se considere de la operatividad de la Guardia Forestal, por lo que será tarea de nuestra compañera Regidora Gris que es parte de esta comisión, el dictamen para este punto en la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, y en el mismo acuerdo también se aprueba por mayoría simple de votos integrar dentro del presupuesto de egresos el ejercicio fiscal 2023, el gasto que corresponde a la operación de la Guardia Forestal así como los elementos técnicos que garantizan el funcionamiento y operación para los fines establecidos que también esta nuestro compañero Christian

*[Handwritten signature]*

*Candelaria*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

que preside Protección Civil para ver, los esquemas técnicos que vayamos a requerir y bueno agradecer la participación de todas y todos en respuesta a esta necesidad y como lo planteamos en la sesión anterior era importante darle el seguimiento para prevenir, atender y resolver las afectaciones derivadas de la existencia de incendios forestales generadas dentro del Municipio, bueno pasamos al punto número cinco.

## 5.- Planteamiento de la creación del proyecto de reglamento de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.

**Regidor Diego Franco Jiménez.** - Vamos a ver en la presentación. Traemos, una propuesta que queremos plantear con ustedes. Que el reglamento lo hiciéramos en conjunto, no presentarlo, como un solo Regidor sino como la comisión y trabajarlo desde ceros, tenemos como objetivo establecer las medidas y acciones que se van a llevar a cabo para contribuir en el cuidado, fortalecimiento, desarrollo y fomento de los sectores Agropecuarios Forestal y Pesca dentro del Municipio de Vallarta, pero también comentarles, esta necesidad surge porque no tenemos más que un reglamento del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable que ahorita les voy a dar una copia en el que se puede observar que el reglamento no tiene injerencia en el sector Agropecuario, Forestal y tampoco Pesca es más bien darle el cumplimiento a la ley que se determina la ley del Estado, y que se llevó a cabo en el 2010-2012, con el Presidente Salvador González Reséndiz la idea es actualizarlo, y como dice ahí darle el fortalecimiento al sector Agropecuario, adelante por favor. La idea es dividir el reglamento por capítulos, como todos los que tenemos ya, en regla. En el capítulo número 1 (uno) debe de contemplar los aspectos generales tales como: el objetivo del reglamento, leyes, las normas para su aplicación, el glosario, las autoridades competentes para su aplicación, además, aspectos técnicos generales. El capítulo número 02 (dos) de las autoridades municipales, en el presente capítulo, la idea es desarrollar las responsabilidades y obligaciones que deben de cumplir las Direcciones y Organismos, parte de la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, esto con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones y acceso a la oportunidad de los sectores y bueno ahí lo que nosotros pretendemos es potencializar y elevar desde el presente reglamento a la Dirección hoy es subdirección. La idea es que ya se convierta en una Dirección que tenga atribuciones y facultades particulares, con la intención de fortalecer los sectores Agropecuarios, Forestal y Pesca, dándole un valor agregado a esto que no se ha dado en años. En el capítulo número 03 (tres), del sector Agropecuario municipal, desarrollo a las estratégicas municipales para promover el sector en el cual se va a tender lo comprendido a la etapa de producción, manejo, cuidado, promoción, planeación y desarrollo de la Agricultura y Ganadería en el municipio de Puerto Vallarta, buscar que desde el reglamento le dé al Director las facultades para buscar desde el tema económico, hasta las estrategias que les permitan generar la productividad en este sentido, que es la Ganadería y la Agricultura. En el capítulo 04 (cuatro) del sector Forestal municipal, desarrollar la estrategia municipal que promuevan este sector el cual se va a atender y se tiene como comprendidas las actividades de producción, manejo, cuidado, promoción y planeación de los recursos naturales y la superficie forestal dentro del municipio, hablar por medio del reglamento, desde ¿cuándo arrancamos con las campañas de reforestación?, ¿cómo cuidar nuestros espacios verdes? Ya con un procedimiento. En

Candelaria T.  
Cabeza

0



# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

el capítulo número 05 (cinco) que es el sector Pesquero municipal, desarrollar la estrategia que promueva el sector Pesquero, en el cual, pues se entenderá todo lo comprendido por las actividades de producción, manejo, cuidado, promoción y planeación del desarrollo, cuidar el área de los recursos naturales en materia de la pesca, la vida marina y los ecosistemas acuáticos en el municipio de Puerto Vallarta. El capítulo número 06 (seis) tener el Consejo Consultivo Municipal de Fomento Agropecuario. La intención es proponer crearlo y que funja como un órgano de consulta, como asesoría para establecer acciones específicas en la coordinación, planeación, promoción que permitan el correcto funcionamiento de todos aquellos que intervengan dentro del ámbito municipal en el sector, así como contribuir en la generación de directrices que puedan ser adoptadas por las instancias del mismo consejo y obviamente tener la supervisión e implementación de las mismas. El capítulo número 07 (siete) serían las infracciones, las sanciones, y los recursos, esto buscando que de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios debe establecer en los ordenamientos municipales, esos tres conceptos con el propósito de garantizar el cumplimiento del propio reglamento que no quede como un documento al azar. Esto sería el cuerpo y bueno de antemano gracias a todos por la atención. Es prácticamente el cuerpo que queremos desarrollar entre todos, la propuesta se las vamos a hacer llegar para tenerla por escrito tener una mesa de trabajo, la próxima semana lo que es el capítulo 01 y 02 que es lo que prácticamente por ley debe llevar el reglamento, que nos ayuden a revisarlo y del 03 en adelante pues ya tener las mesas de trabajo sobre todo con Fomento Agropecuario, porque trae cargado el tema de la maquinaria, el tema del diésel, ¿cuáles son las responsabilidades de Fomento?, ¿Si es desazolvar o atender los caminos saca cosechas? Porque ahorita traemos todos los caminos saca cosechas olvidados porque traemos la carga de desazolves entonces ir normando prácticamente el trabajo, fortalecer la Dirección y bueno quien llevaría la batuta en el lado operativo obviamente sería Fomento Agropecuario. Esta es la propuesta ojalá y pudiéramos trabajarla en conjunto.

**Regidor José Rodríguez González.** - Buenas tardes ya, miren lo que dice el Regidor Diego de verdad es tan importante. La zona Rural, los caminos saca cosechas que, para los ejidatarios, campesinos hoy es un problema en estas fechas, si tuviéramos algo, las brigadas prepararlos para estos casos de verdad sería muy bueno para los ejidatarios aquí nuestro amigo Armando anda en lo del vado en muchas áreas y no le alcanza la maquinaria verdaderamente para atender todas las necesidades. Ayer llego otro compañero del Jorullo solicitando y le pedí, exactamente lo sabe Diego yo creo que esta iniciativa y parte de estar aquí verdaderamente está muy bien, me gustaría mucho que se apoyara más a la zona Rural, porque lo hemos vivido de cerquita y están batallando mucho, ya que usted preside esta comisión, si me gustaría que nos fuéramos de cercas y viéramos tanta necesidad ahorita más en estos tiempos de lluvia junto con los Regidores aquí nos tocó acompañar a Claudia en una de esas las necesidades del agua en estos tiempos que ahorita los caminos están destrozados como entran las pipas de agua entonces yo quisiera este año ya se vinieron las aguas quisiera que comenzáramos a trabajar ya, si así usted lo decide para que el próximo año sea menos y no empezar a reconstruir los caminos cuando se vienen las aguas, o

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

cuando estamos a un mes, sino empezar y usted sabe que si le ponemos matacán y comenzamos ir aplanando es menos porque se va fortaleciendo la carretera.

**Regidor Diego Franco Jiménez.** - Cuidar los niveles

**Regidor José Rodríguez González.** - Exacto, darle el desnivel bien para que la cuneta pueda el agua salir y no dañar por en medio de las calles, ósea ese trabajo que podamos hacer ese es mi punto de vista y la verdad estaba leyendo lo que estamos viendo y pues, yo quiero decir que cuenta, por el bien de la zona Rural y todo Puerto Vallarta, pero la zona Rural es bien importante también.

**Regidor Diego Franco Jiménez.** - Miren dentro del Plan Municipal de Desarrollo, nada más como comercial, que se aprobó en la última sesión, sí, se puntualiza empezar a trabajar en esquema de productividad. Hoy los datos que nos arroja las mismas gráficas que presentó el Plan Municipal nos dice el lugar en el que estamos nosotros, dentro de la gráfica a nivel Estado a nivel nacional y como vocación que hemos tenido de prestar el servicio turístico hemos dejado muy de lado el tema de fortalecer el esquema agropecuario y lo decimos porque dentro de este ejercicio, nosotros lo que queremos es aprovechar el plan, pero no solo el plan también Llanitos hoy sé la labor que está haciendo Jorge en la parte de Tebelchía, porque si no arregla ese vado, no es el paso el que está en riesgo, es el sistema de riego del plan de no sé si son 9,000 o 10,000 hectáreas, que no sólo beneficia a Tebelchía, las Palmas, Ixtapa, las Juntas.

**Regidor José Rodríguez González.** -San Juan, todo eso.

**Regidor Diego Franco Jiménez.** - Parte de la problemática no la alcanzamos a dimensionar, pero es importante. Hoy la gente que trabaja, cultiva o camina por el paso del Guayabo en cuanto cierran el paso de Ixtapa se va a aventar alrededor de 16 kilómetros en la vuelta, porque ya no tenemos el puente del Guayabo que ahorita se usaba con tubos, pero se cayó el del Cantón, la gente tiene que entrar por EcoTerra o tiene que entrar por el Aguacate ¿no?, entendemos la carga de trabajo porque a veces no queremos que llueva porque el camino se ve bonito, y cuando llueve es el doble el esfuerzo todas las colonias ocupan y todos queremos que exista matacán suficiente para poder mejorar las calles, pero también el matacán en tiempo de lluvia es complicado sacarlo porque se hace como chicle y entonces se convierte en un problema. Está la producción de chile a todo lo que da, usted lo ha visto el precio les ayudó mucho, pero sí, creo que a la hora de normar, esto nos va a permitir a todos saber cuál es nuestra responsabilidad, cuáles son nuestros límites y hasta donde entendemos la necesidad y las broncas que tenemos como municipio, pero sobre todo creo que de entrada no había un reglamento entonces con que podemos justificar el término legal, la idea es hacerlo en conjunto que no haya ventaja para nadie que sea la ventaja para la Dirección, ventaja para ahora si para los ejidatarios, los ganaderos y los que tengan a bien ayudar en el tema agroalimentario, que creo que hoy es lo que se está poniendo en boga ya lo decíamos Vallarta no está conectado por ningún lado, si no empezamos a producir nos va a costar el doble la comida y eso nos va a generar creo una ventaja lograr tener ya una producción alimentaria en el municipio no, adelante maestra perdóneme.

# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

**Regidora María Elena Curiel Preciado.**- Gracias, Regidor si yo con el tema de la Iniciativa de guardia forestal, aquí el punto esta de que me gustaría conocer por ejemplo dice usted que hicieron unas capacitaciones a los presidentes ejidales y si me gustaría conocer como por ejemplo que necesidades, que problemáticas presentaron para que nosotros podamos tener o poder hacer la mesa de trabajo que bien lo señala usted hacer unas estrategias bien definidas y ahora si poder sostener o fundamentar lo que es esta Iniciativa. Entonces si me gustaría nada más incluso que si el cuerpo de trabajo que nos acaba de presentar que si me lo pudiera hacer llegar para que cuando ya estuviéramos en la mesa de trabajo ya tener elementos y poder apoyar en lo más que se pueda.

**Regidor Diego Franco Jiménez.** - Cuento con ello.

**Regidora María Elena Curiel Preciado.** - Ok, muchísimas gracias.

**Regidor Diego Franco Jiménez.**-Además le comento, todas las mesas de trabajo que tuvimos con ejidatarios, con ganaderos, el sector pesquero que nos hizo favor de acompañarnos, tanto Protección Civil como Fomento Agropecuario estuvimos recabando ese día la problemática, que teníamos en algunos puntos de recolección de basura, el tema de seguridad, estuvo el comisario respaldándonos tenemos por ahí una lista completa de las peticiones que se fueron generando en las mesas, y que se atendieron puntualmente por cada Dirección, porque son área operativa. Nosotros no la tenemos, pero las áreas operativas se pusieron de acuerdo ya traía también tanto el Regidor Christian en Protección Civil, lo que era el calendario que tenían lo que era para la quema controlada que tenía ya programada y se ha resuelto de acuerdo a las mesas que se tuvieron, pero le hago llegar todas las peticiones o lo que fue el archivo de petición por reunión que se generó.

**Regidora María Elena Curiel Preciado.** - Si muchas gracias, porque yo considero que, si sería muy interesante conocer, por ejemplo, si ya se capacitó ciertos ejidos, saber cuáles fueron sus problemáticas, y así cada uno de los ejidos porque nosotros ya al saber que necesidades tiene cada ejido poderle abocar y poderle apoyar entonces, esa es la intención por ahí, sí.

**Regidor Diego Franco Jiménez.**-Perdón he, ya lo que recae ahorita es que el operativo es el que nos diga, ya nosotros técnicamente no vamos a poder resolver como lo haría protección civil o bomberos a la hora de decirnos todas estas necesidades tuvimos y esto es lo que necesitamos por eso la intención es, que se fue a todas las comisiones para que de la comisión de nuestro compañero Christian, poder resolver en función a lo técnico, que nos va a pedir el comandante, porque él vivió ya este año que lo tuvimos con más problemática y necesidades que tenemos, si se fijan no hay una programación de gasto más bien lo que hay ya referida a la comisión para que nos den cuál es el volumen o cuáles son las especificaciones técnicas que nos vaya a requerir el área.

**Regidora María Elena Curiel Preciado.** -No, yo no me refiero perdón a lo mejor no explique bien yo no me refiero a lo que ha hecho protección civil, me refiero a lo que nos menciona el acta, que ustedes ya hicieron capacitaciones sobre lo del fuego con los diferentes ejidos, con los presidentes ejidales es a lo que yo me refiero, que me



# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

gustaría en lo personal tener yo esos datos, para poder apoyarles en la elaboración o en las estrategias porque es donde vamos a decir ¿qué queremos hacer?, ¿cómo lo vamos a hacer? Y ¿cuándo lo vamos a hacer?, sí y para poder tener algo más claro y si me gustaría participar soy parte de aquí de la comisión, gracias.

**Regidor Diego Franco Jiménez.** -Lo vamos a pedir, esa información la tenía protección civil y CONAFOR con el manejo del fuego, las capacitaciones, ellos lo tienen completo lo vamos a pedir por eso era que ellos fueran los que diseñaran el esquema técnico, porque al final ni usted ni yo vamos a definir la necesidad, lo que sí, es que no lo hagan llegar, para conocer y ver. Pues no sé si hay algún otro comentario, ¿Regidora? Nada, relax, adelante don Armando.

**Invitado Jorge Armando Bautista Macedo.** - Muchas gracias por darme la oportunidad, sigo insistiendo es insuficiente, la herramienta con la que contamos nosotros, como Fomento Agropecuario, pero hacemos todo lo posible por cumplir y vamos saliendo adelante incluso hemos contado con la participación de personas que solos se han ido sumando para apoyar digo de una forma o de otra están apoyando. Sí, se requiere maquinaria contamos con dos motos conformadora, ya nos quitaron una de obras públicas y ahorita cuando más se requiere para cunetear los caminos, entonces yo ya hablé, hoy voy a hablar con el Director porque se requiere esa moto para empezar a cunetear para las orillas para que no destruya los caminos va a hacer necesario, pero estamos trabajando, el día completo y conforme me da la oportunidad la gente de poderle servir, porque todo no podemos cumplir. Todo el día porque hay que pagarle horas extras a los trabajadores y ahorita nos está manifestado los ejidos que están descapitalizados y ahí si les tenemos que pagar por la tarde, pero hay muchas necesidades en el área rural.

**Regidora Candelaria Tovar González.**- Buenas tardes, creo que en estas fechas es cuando más se agudiza las necesidades tanto como para Obras Públicas como para Fomento Agropecuario, creo que es muy importante hacer las mesas de trabajo para el proyecto de iniciativa para que sigamos caminando adelante y que el operativo nos vaya diciendo que cambiar para determinar que le toca a cada quien e ir buscando solucionar esas necesidades que tiene cada Dirección, para poder trabajar de una mejor manera creo que es bien importante primero abordar el orden, con un reglamento que no hay, que hay que hacerlo y que así cada Dirección tenga lo que le corresponda hacer y pues seguir trabajando y ahorita le toca lo más feo a usted, la verdad, gracias.

**Regidor Diego Franco Jiménez.**-Yo creo que va a hacer bien importante, hace cercas de tres años, se adquirió el módulo de maquinaria que mando el gobierno del Estado que también son fierros, se gastan se requieren de mantenimiento que era prácticamente insuficiente, se contaba con otro módulo que se había manejado por parte del Ayuntamiento, pero también resulta técnicamente insuficiente, yo creo que pudiéramos manejar para el presupuesto 2023, la posibilidad de pedirle al alcalde que nos ayude con un módulo sabemos que las máquinas tienen un tiempo de vida y también horario de trabajo no son de 24 horas, lo decían ahorita vayan a ver el río de Mascota y están todas las máquinas tratando de cuidar la colonia Getsemaní, la colonia nuevo Ixtapa, y son horas y horas y horas de mover tierra y lo único que están

*Handwritten notes in blue ink:*  
Luz  
Candelaria  
D.  
Cura  
Luz





# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

haciendo, es salvarle la vida a la gente porque están prácticamente al borde de lo que es el cauce del río, lo que yo diría, es que hay que tener mucho cuidado con las Juntas, ya me ha tocado estar por esa zona y el tema del cauce en las juntas, me preocupa mucho, no la salida, veo que ya la están resolviendo sino la llegada del río Mascota y río Ameca en la incorporación pega de lleno prácticamente en la plaza. Entonces sí, ver la forma de ir pensando en algo, porque ya no lo vamos a poder parar, cada vez el temporal nos cambia mucho y la lluvia nos hace estragos, el río Pitillal lo vemos prácticamente ya terminado, listo para que llueva, esperando en dios que sea todo para bien, pero sí entendemos y se ha tratado de estar platicando también con los compañeros ejidatarios la forma de apoyar, aprovecho el foro porque los mismos que fueron a buscar a mi compañero Chato, que son los del Jorullo, ellos traen la maquinaria de ellos, del ejido, la están poniendo. Lo único que requieren es que les apoyemos con diésel y creo que ya llevamos varios meses que no hemos logrado apoyarles, ver la posibilidad Chato que por medio suyo nos ayude a gestionarle el diésel, porque lo que ellos ponen en cuestión de maquinaria, en proporción a lo que nos costaría a nosotros atender ese acceso, sería mucho más caro que el diésel, de lo que estamos poniendo. Ver la posibilidad de ayudarles, creo que ellos están poniendo de su parte, ponen creo el volteo, una retro, una moto y ellos se encargan del pago de los choferes y del mantenimiento de la maquinaria el problema es nada más el diésel y sí andan preocupados porque pues no les alcanza, si no me equivoco son más de 100 kilómetros de brecha lo que ellos atienden no solo los 18 kilómetros del Canopy al Jorullo sino también las enramadas a las diferentes casitas que les dan acceso, hay que preparar, como simple comentario preparar también el esquema de lluvia preparar los módulos porque tenemos el Jorullo es una población que por la zona de lluvia de repente se tapan los accesos, igual la Palapa, la parte de Santa Cruz de Quelitán, Rancho Viejo, el Veladero, adelantito del Ranchito también, el Arenoso que le llaman, también te corta el paso entonces preparar sobre todo eso, evitar que no queden por mucho tiempo incomunicadas las poblaciones, porque sí es un riesgo eminente de cada temporal, muchas gracias.

**Regidor José Rodríguez González.-** Sí, bueno Regidor exactamente ese era mi comentario cuando hice mi intervención, porque si nosotros preparamos, claro la naturaleza y el destrozo, no lo podemos prever, lo que podemos hacer es crear un plan de trabajo, para lo que llegue, eso sí lo podemos hacer a nuestras posibilidades y sabemos que con las lluvias ahí no podemos ver como vengán lo que son la tempestad de agua entonces sí podemos crear un plan de trabajo y organizarnos antes de que lleguen, comenzar a acomodar los caminos. Sí, precisamente vinieron y los del Jorullo sí tienen maquinaria para poder hacer los trabajos nada más darles el diésel ayer hablé con Armando y estaba el Secretario y primeramente dios se les va a dar el diésel para que ellos empiecen con sus labores y que nos ayuden ahí con el camino porque ellos ponen la maquinaria, pero sí yo le pido este en su comisión en la zona Rural y lo que nos corresponde a cada uno de todos nosotros, junto con él de Fomento crear un plan de trabajo para el próximo año, que sea mínimo lo que tengamos que resolver.

**Regidor Diego Franco Jiménez.** -Aquí hay algo importante, a veces no vemos lo que podemos hacer desde nuestras comisiones, yo sé que nuestra función no es operativa, pero sí le damos la herramienta al operativo, de tener un presupuesto, de poder tener

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

normando y reglamentado las obligaciones, le vamos a facilitar la chamba para que pueda tomar decisiones de la mejor manera. No sé, hace cuantos años se pedía separar la Dirección de Fomento Agropecuario, porque antes dependía de Turismo. Era Turismo, Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario en una sola Dirección y el presupuesto pues es muy chiquito, hoy pues otra vez lo mismo, queda como una subdirección. Entiendo que el Puerto así creció, así nació era más el dote turístico, que el tema agropecuario, pero creo que los tiempos nos van haciendo cambiar las reglas y promoviéndolas. Es parte del Consejo que se hace cada mes y no avanzamos, más que en maquinaria, no te piden otra cosa más, que maquinaria se nos olvidó la promoción y el desarrollo, no estamos trabajando en los tianguis de alimentos, porque no era algo que nosotros veíamos que se podía llevar a cabo hoy los markets que vemos organizados por la misma sociedad civil, están funcionando de una manera en que la gente quiere consumir lo local, por un precio mucho más barato, entonces creo que desde hoy es la idea de fortalecer, no nada más es crear plazas, o el presupuesto, sino saber, cómo y en que se va a gastar, y que no quede nada más en un plan de alguien dijo, sino un plan ya estratégico. Se está invirtiendo para tener ya, una mitigación de riesgo por parte de Protección Civil, ya traen ellos donde se tiene que gastar, cuando se tiene que empezar el tema de: bordes, canales y arroyos de prevenciones, ya está dentro del plan de riesgo que está manejando Protección Civil, sí es un plan de trabajo prácticamente lo que te da ahí, entonces no estaríamos hablando a la ligera, lo que creamos nosotros, nada más normar y que le permita obviamente al Alcalde poder considerar el presupuesto para que los operativos que son ustedes los Directores que queremos que puedan tomar decisiones, de eso se trata esto, y pues que lleve un beneficio directo a la gente, ¿no?. Claudia todo es correcto.

**Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera.** -Todo es realmente necesario me llama la atención, lo de la maquinaria que comento don Jorge porque también tenemos otras Direcciones con la misma situación, de falta de equipo, falta de herramientas, entonces como decía Chato mínimo el papel y el lápiz, ósea como pedimos que den resultado los compañeros si no se les está dando el material y las herramientas que requieren para poder desempeñar sus funciones, entonces hay que abrirle a la llave.

**Invitado Jorge Armando Bautista Macedo.**- Gracias este, sí quisiera invitarlos a que todos tomáramos nuestra responsabilidad con lo que tengamos, pero hacer lo posible porque esto camine, para que todo se vaya resolviendo yo lo voy haciendo de esa forma y a veces me dicen ¿cómo?, con el apoyo de la misma gente, ayúdenme con esto y a ellos adelante ahí andan trabajando voluntarios entonces sí se puede y que la gente vea que realmente estamos haciendo todo lo posible con lo que tenemos, ellos mismo se dan cuenta de que no alcanza la maquinaria con lo que nosotros estamos apoyándolos, pero ahí estamos al pie, todo el día ellos ven el interés, entonces nada más tomar cada quien su responsabilidad y todo esto va a caminar, muchas gracias.

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles.**- Sí, buenas tardes a todos, pues lo que se comentaba de Protección Civil se está trabajando en el atlas de riesgo, como bien saben todos es la iniciativa que dejamos, son cosas que son prioridad porque bien lo dijo el presidente de la comisión, es salvar vidas que es lo principal y uno de los temas importantes es la prevención, antes de que llegue una tragedia o una catástrofe de que llegue aquí a nuestro municipio entonces Protección Civil en ese tema, estamos

# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

trabajando y coincido con los compañeros es muy importante darle aquí a Jorge, todo lo que esté en nuestras manos porque yo he visto en sus redes andan trabajando duro y macizo entonces ahora sí darles nosotros el apoyo que tengamos, como comisión es lo que nos corresponde, muchas gracias.

**Regidor José Rodríguez González.-** Así es, Regidor Christian muy bien dicho he, olvidémonos, es por Puerto Vallarta, por la gente que nos tiene aquí, colores salen sobrando en estos momentos. Iniciativas que verdaderamente le hagan el bien a Puerto Vallarta, y todos unidos, lo que dice el Regidor Christian, de verdad es bien importante prepararnos para el próximo año este ya lo tenemos hay que trabajar con lo que tenemos y con lo que podemos y de verdad con muy poca maquinaria, porque no la hay, y es insuficiente porque está creciendo demasiado Puerto Vallarta, vemos como los desarrolladores, cada día te llevan a la zona Rural a la gente que tiene mucha necesidad de un predio, les dicen con un enganche chiquito, pero no saben lo que van a gastar esa pobre persona que está con mucha necesidad de ese terreno que les venden en la zona Rural, cuando la escasez de agua, de la luz porque todo pagan ellos. Entonces tratar de que el año que entra, por tu comisión prevenirnos.

**Regidor Diego Franco Jiménez.-** Y va a ser importante lo que comenta y hemos sido testigos que la intención de todos como regidores sí es sumarnos, lo importante es también nos tomen en cuenta a la hora de ejercer el presupuesto es una cosa, pero a la hora de hacerlo es otra y de nada nos sirve que tengamos un presupuesto que no podamos ejercer porque sí usted ve el presupuesto de Fomento Agropecuario pues es risible no tiene para mover nada, entonces no depende de él pedirle diésel, no depende de él refacciones, no depende de él ni siquiera hoy, el problema que tenemos de animales sueltos que tenemos en la calle que han estado chambeando a deshoras, claro que vemos a la población metida porque ellos pagan las horas extras del operador, el Ayuntamiento pone la máquina y la población le entra a creerle al tema, y lo vemos. Creo que por Vallarta estamos todos aquí y estamos en la disposición de echarlo andar, creo que va a hacer bien importante que estas mesas nos sirvan para ayudarnos en el tema del presupuesto y poder juntos he, poder aportar lo mucho o lo poco que tengamos de conocimiento para fortalecer la parte de chamba, es bien importante el mantenimiento de vehículos de nada nos sirve darle hasta que se nos acabe porque nos va a costar dos veces más caro y una pieza de un tractor cuesta \$500,000, 600,000 mil pesos, y ojalá lo bueno fuera pagarla el problema es que tarda más de tres a cuatro meses en llegar, tres o cuatro meses con una máquina parada se echan a perder otras siete, ocho cosas y al final quedan hechos huesos entonces si es bien importante tener ese control de la maquinaria yo sé el trabajo que es y la verdad valoró mucho el esfuerzo que hacen todos los días, sé que anda en su camioneta, en su carro porque no hay un vehículo que lo mueva, porque anda todos los días echándole ganas y tratando de resolver desde su fuerza, lo que se pueda hacer, así es que de parte de nosotros cuente con lo que podamos ayudar con todo el gusto del mundo y bueno pues pasando al punto número seis.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



# ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022

## 6.- Asuntos generales

**Regidor Diego Franco Jiménez.** - No sé si alguien tenga algún punto que tratar ¿no?, bueno pues no habiendo asuntos generales, damos por terminado este punto y pasamos al punto número siete.

## 7.- Cierre de la sesión

No habiendo asuntos que tratar declaramos formalmente clausurada la presente sesión edilicia de Fomento Agropecuario siendo la 01:59 pm del día viernes 17 de junio del 2022, a todos muchas gracias por su atención, bonita tarde.

**L.E.I. Diego Franco Jiménez**  
**Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.**

Condición

**C. Christian Eduardo Alonso Robles**  
**Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.**

**MTRA. María Elena Curiel Preciado**  
**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.**

**VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022**



**LIC. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera**  
**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.**



**C. José Rodríguez González**  
**Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.**



**ING. Eva Griselda González Castellanos**  
**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.**

**VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022**

**Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal  
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de  
Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.**



**Mtra. Candelaria Tovar Hernández  
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de  
Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.**